

PREGUNTAS		
1	Los ejercicios de la tripulación relacionados con la protección marítima que deben realizarse periódicamente, ¿de qué constan?	
A	Es una simulación práctica	
B	Son seminarios formativos impartidos a bordo	
C	Pueden ser simulaciones prácticas o seminarios formativos impartidos a bordo	
D	Se realiza una simulación de abandono de buque	
2	Si se reemplaza más del 25% de la tripulación, ¿con qué frecuencia mínima hay que realizar los ejercicios a bordo?	
A	Cada semana	
B	Cada 15 días	
C	Cada tres meses	
D	Cada año	
3	Si no se reemplaza más del 25% de la tripulación, ¿con qué frecuencia mínima hay que realizar los ejercicios a bordo?	
A	Cada semana	
B	Cada 15 días	
C	Cada tres meses	
D	Cada año	
4	¿Es necesario que el buque realice una simulación práctica conjunta con una instalación portuaria?	
A	No	
B	Sí, pero solamente si el nivel del buque es diferente al de la instalación portuaria	
C	No es obligatorio, pero el código recomienda realizar esta simulación	
D	Sí, por lo menos una vez al año	
5	¿Quién participa en los ejercicios de protección marítima realizados en el buque?	
A	El OPB	
B	El OPB y el Capitán	
C	El OPB y la tripulación; el Capitán no es necesario que participe	
D	Toda la tripulación, incluido el Capitán y el OPB	
6	Si se realizase un ejercicio conjunto con la instalación portuaria, ¿quién participaría adicionalmente a los mencionados anteriormente (pregunta 5)?	
A	La Administración, el OPIP y el OCPM	
B	El OPIP y el OCPM	
C	El OPIP	
D	Nadie más	

SOLUCIONES		
1	Los ejercicios de la tripulación relacionados con la protección marítima que deben realizarse periódicamente, ¿de qué constan?	
A	Es una simulación práctica	
B	Son seminarios formativos impartidos a bordo	
C	Pueden ser simulaciones prácticas o seminarios formativos impartidos a bordo	X
D	Se realiza una simulación de abandono de buque	
2	Si se reemplaza más del 25% de la tripulación, ¿con qué frecuencia mínima hay que realizar los ejercicios a bordo?	
A	Cada semana	
B	Cada 15 días	X
C	Cada tres meses	
D	Cada año	
3	Si no se reemplaza más del 25% de la tripulación, ¿con qué frecuencia mínima hay que realizar los ejercicios a bordo?	
A	Cada semana	
B	Cada 15 días	
C	Cada tres meses	X
D	Cada año	
4	¿Es necesario que el buque realice una simulación práctica conjunta con una instalación portuaria?	
A	No	
B	Sí, pero solamente si el nivel del buque es diferente al de la instalación portuaria	
C	No es obligatorio, pero el código recomienda realizar esta simulación	
D	Sí, por lo menos una vez al año	X
5	¿Quién participa en los ejercicios de protección marítima realizados en el buque?	
A	El OPB	
B	El OPB y el Capitán	
C	El OPB y la tripulación; el Capitán no es necesario que participe	
D	Toda la tripulación, incluido el Capitán y el OPB	X
6	Si se realizase un ejercicio conjunto con la instalación portuaria, ¿quién participaría adicionalmente a los mencionados anteriormente (pregunta 5)?	
A	La Administración, el OPIP y el OCPM	X
B	El OPIP y el OCPM	
C	El OPIP	
D	Nadie más	

